



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PROTECCIÓN CIVIL y BOMBEROS



POR REPORTE DE SERVICIO Y APOYO SOBRE SINIESTROS QUE SOLICITEN PARTICULARES O EMPRESAS.

Requisitos:

- Llamada telefónica
- Solicitud por escrito o correo electrónico
- Pago de derechos.